




**Dirección General de Escuelas**  
**MEMORÁNDUM N° 31-SE-2022**

<b>Dirigido a:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Dirección de Educación Secundaria</li><li>• Dirección de Educación Técnica y Trabajo</li><li>• Dirección de Educación Privada y de Gestión Social</li></ul>	<b>Producido por:</b> Subsecretaría de Educación <b>Lic. Graciela Orelogio</b>  Mendoza, 09 de marzo de 2022
<b>Objeto: Operativo vacunación escolar - Lunes 14 de Marzo</b> <p>La Subsecretaría de Educación se dirige a Uds., y por su intermedio a las Instituciones Educativas bajo su dependencia a fin de informar que el día 14 se procederá a la vacunación en las Escuelas detalladas en acuerdo con el procedimiento que se detalla en el Anexo I.</p> <p>En el Anexo II se detallan las Escuelas.</p> <p>En el Anexo III se establece el modelo de consentimiento informado.</p> <p>A tal efecto, las Escuelas citadas en el Anexo II deberán <b>comunicar</b> y <b>hacer firmar</b> el <b>consentimiento informado</b> a los progenitores y/o adultos responsables, para el caso de la vacuna contra COVID-19.</p> <p>Se reitera especialmente la importancia de la vacunación de los/las estudiantes para mitigar los efectos de la Pandemia por COVID-19.</p> <p>Saludos cordiales,</p> <div style="text-align: right;"> Lic. Graciela Orelogio SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS GOBIERNO DE MENDOZA</div>	



**Dirección General de Escuelas**  
**MEMORÁNDUM N° 31-SE-2022**

**ANEXO I:**

**PROCEDIMIENTO DE VACUNACIÓN ESCOLAR**

1. Establecer espacio físico adecuado que cuente con mesa amplia para colocar los insumos, sillas para los/as estudiantes a vacunar y para los/as registrados/vacunadores.
2. El lugar debe ser amplio y ventilado.
3. Proveer clave y usuario de wifi si tienen.
4. Poner en un lugar visible el número del Servicio de Emergencias Privado si cuentan con esa cobertura
5. Siempre deberá estar presente en el lugar de vacunación un/a Docente.
6. Los/as menores serán llevados/as al lugar asignado para la vacunación con el consentimiento informado firmado en el caso de vacuna COVID.
7. No se vacunará hasta constatar que el consentimiento esté firmado.
8. Las autoridades de la escuela serán las encargadas de enviar y recibir las notificaciones y/o los consentimientos informados para el caso de vacuna contra COVID-19 firmados por los progenitores y/o adultos responsables.



**Dirección General de Escuelas**  
**MEMORÁNDUM N° 31-SE-2022**

**ANEXO II**

**FECHA: Lunes 14 DE MARZO**

4042	MARCELINO H. BLANCO	SECUNDARIO
4234	ING. AG. SILVIO JOSÉ LANATI	SECUNDARIO
S235	COLEGIO PRIVADO EL NOGAL	SECUNDARIO
4163	PROFESORES MENDOCINOS	SECUNDARIO
4104	ING. CARLOS FADER	SECUNDARIO
S137	COLEGIO ANTONIO TOMBA	SECUNDARIO
4118	SAN JOSE	SECUNDARIO
4-032	NUESTRA SEÑORAS DE LAS NIEVES	SECUNDARIO
S136	S.T.R.O.B.E.R.I.	SECUNDARIO



**Dirección General de Escuelas**  
**MEMORÁNDUM N° 31-SE-2022**

**CONSENTIMIENTO INFORMADO VACUNAS CONTRA LA COVID-19**

Yo, ....., DNI N° ....., en mi carácter de adulto responsable del estudiante ....., DNI N° ....., presto formal consentimiento para que sea vacunado contra la COVID-19 con la vacuna autorizada por ANMAT de acuerdo a su edad.

Manifiesto que he recibido información clara, precisa y adecuada respecto a los beneficios esperados de la vacunación, así como de los riesgos, las molestias y los efectos adversos que pudieran producirse.

Link de consulta información:

<https://www.argentina.gob.ar/coronavirus/vacuna/preguntas-frecuentes>

Asimismo, manifiesto que he comprendido la información suministrada, que se me ha dado la posibilidad de hacer preguntas y pedir mayor información, todo lo cual ha sido respondido y aclarado a mi satisfacción y he leído detenidamente y comprendido absolutamente los términos del presente instrumento.

Dicha vacunación será realizada el día ....., a las.....hs, por un equipo de vacunadores del Ministerio de Salud, Desarrollo Social y Deportes.

FIRMA: ..... ACLARACIÓN: .....

DNI N°: ..... FECHA: .....

*Lic. Giracela Orelogio*  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS  
GOBIERNO DE MENDOZA